Asunción, 18 de junio de 2015.-

Señor/es
PROVEEDORES
Presente

Me dirijo a usted(es), con el objeto de remitirle(s) la comunicación Suplementaria Nº 03 en la cual se transcribe el Addendum N° 02, en el marco de la Contratación Directa N° 30/2015 para la "Adquisición de Equipos Informáticos para Control y Ejecución Presupuestaria y el Fondo de Jubilaciones del Congreso de la Nación", con ID N° 296053, el mismo pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones.

ADDENDUM Nº 02

La Unidad Operativa de Contrataciones, amparada en lo que dispone el artículo 22º de la Ley 2051/03 y el artículo 40 del Decreto Nº 21909 que reglamenta la Ley 2051/03, en el marco de Contratación Directa N° 30/2015 para la "Adquisición de Equipos Informáticos para Control y Ejecución Presupuestaria y el Fondo de Jubilaciones del Congreso de la Nación", con ID N° 296053, procede a introducir las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones:

1. **En el Anexo B "Datos de la Contratación (DDLC)"**

- **Se modifican los puntos 9, 17 y 18 quedando como sigue:**

9. **Se permitirán catálogos y/o folletos en idioma distinto al Castellano:** SI. Catálogo específico del producto ofertado, en la que se detallan claramente las características del bien cotizado (en idioma Español o Inglés)

17. **Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es:**

Atención: Sra. Justina Casco González, Directora de la UOC
Dirección: 14 de mayo esq. Avda. República.
Número del Piso/Oficina: Oficina de UOC, Ex Casa de la Cultura
Ciudad: Asunción, Paraguay
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 23 de junio de 2015
Hora: 09:00 a.m.

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas.

18. **La apertura de las ofertas tendrá lugar en:**

Dirección: 14 de mayo esq. Avda. República.
Número de Piso/Oficina: Sala de Reuniones de la Dirección Administrativa y Financiera, Ex Casa de la Cultura
Ciudad: Asunción, Paraguay
Fecha: 23 de junio de 2015
Hora: 09:00 a.m.

El presente documento pasa a formar parte del pliego de bases y condiciones.

HONORABLE CAMARA DE SENADORES
DIRECCION ADMINISTRACION FINANCIERA
U.O.C.

Justina Casco González
Directora
Unidad Operativa de Contratación.